



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

29 de julio de 2015

Núm. 154-3

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

121/000154 Proyecto de Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 154-1, de 18 de mayo de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, integrada por los Diputados don José Alberto Martín-Toledano Suárez (GP), doña Encarnación Jiménez Mínguez (GP), doña Rosa María Romero Sánchez (GP), don José Enrique Serrano Martínez (GS), doña Susana Sumelzo Jordán (GS), doña María Carme Sayós i Motilla (CG-CiU), doña Ana María Castaño Rey (GIP), don Rafael Calduch Cervera (GUPyD), don Emilio Olabarría Muñoz (GV-EAJ-PNV) y doña Onintza Enbeita Maguregi (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 154-1, de 18 de mayo de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2015.—**José Alberto Martín-Toledano Suárez, Encarnación Jiménez Mínguez, Rosa María Romero Sánchez, José Enrique Serrano Martínez, Susana Sumelzo Jordán, María Carme Sayós i Motilla, Ana María Castaño Rey, Rafael Calduch Cervera, Emilio Olabarría Muñoz y Onintza Enbeita Maguregi**, Diputados.